

**REDACCION**  
Rembla de San Juan, 58, principa  
**ADMINISTRACION**  
Escribanías Viejas, nú. 6, 2.º

**PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN**  
Tarragona, trimestre... ptas. 4'00  
España, trimestre... » 4'50  
Unión postal, un año... » 36'00

Anuncios y comunicados a precios convencionales.—Pago anticipado.

# La Corona

FRANQUEO  
CONCERTADO

DIARIO CATÓLICO

COLABORACION

No se insertará ningún artículo sin firma que responda de él. Los trabajos pueden redactarse indistintamente en el idioma catalán o el castellano. Sin concisión no hay periodismo posible. No se devuelven los originales aunque no se publiquen. La correspondencia literaria al Director. La económica al Administrador.

## Documento parlamentario

Discurso pronunciado en el Senado por el Dr. López Peláez en la sesión del 30 de Abril, discutiendo el Mensaje de la Corona.

(Conclusión)

conservadores de lo malo de los liberales

Vamos a otra pregunta, en la que será lo más breve posible. Es la tercera, la de si pensada o inadvertidamente, ha dejado de consignarse en el discurso de la Corona y en el proyecto de Mensaje el anuncio de reformas de orden religioso. Yo, la verdad, aunque me llameis por esto malicioso o suspicaz en demasía, no espero nada bueno de vosotros en este orden. Os llamáis conservadores, por eso, porque conserváis todo lo malo que hacen los liberales. (Risas).

Vosotros y ellos formáis los dos grandes cuerpos del gran ejército de la revolución española; ellos son más simpáticos, en cuanto que van en las avanzadas, y son los que reciben los golpes, y pelean a cara descubierta. Cuando los liberales se han apoderado de un reducto, cuando han avanzado, dejan el campo y venis vosotros asentando en él vuestros reales, estableciendo vuestras trincheras, y así ellos son los que luchan y los que reciben los golpes y vosotros los provechos de la conquista. A la hora convenida os retiráis vosotros para que vuelvan ellos; y así seguiréis hasta el día de las divinas venganzas, hasta el día en que (como dicen los liberales) todos nos anegemos en el nuevo diluvio de la barbarie socialista.

Sin embargo, hay algunas cosas que me parecían no dejarías de reformar inmediatamente, como son algunas innovaciones liberales de última hora, realizadas por el señor conde de Romanones.

Por ejemplo, en la *Gaceta* del 6 de Mayo de 1913 aparece un Real decreto del señor conde de Romanones, o de su ministro el señor Barroso, acerca del matrimonio, en el cual se dice que si el párroco no asiste puntualmente a la hora señalada para la celebración del casamiento, el juez deberá retirarse, y se impondrá al párroco una multa hasta de 200 pesetas; y si el matrimonio se celebra se inscribirá a su costa en el Registro civil, y, además, se le podrá procesar si considerase el juez que hay méritos para ello.

Es decir, señores senadores, que por un caso particular, que nunca se había dado, y que no volverá a repetirse, se ha dictado una disposición general, se han quebrantado los Códigos civil y penal, que autorizan para castigar al juez, pero de ninguna manera al párroco. Con esto se ha causado a la Iglesia, no diré un atropello, pero sí un desafuero. (El Sr. Dávila pronuncia palabras que no se perciben). Pero, señor Dávila, si por un abuso posible fuésemos a dar una ley general, no se podría vivir, porque de todo se abusa, y las leyes son para casos generales y no particulares. Los párrocos son funcionarios, no del Estado, sino de la Iglesia, para este caso de celebrar un matrimonio, que es un Sacramento. Por eso, cuando el párroco delinca es la Iglesia, como decía el inmortal Código de las Partidas, la que debe castigarle. Pero es que aquí se quieren buscar conflictos entre las dos Potestades a diario y molestar al párroco, para lo cual basta con hacer algo corriente en los amaños que tan bien sabéis hacer, pues, sencillamente, con adelantar el reloj, el párroco resultará que no ha llegado a su hora, y ya le tenemos procesado porque llegó tarde.

Yo esperaba que el señor marqués del Vadillo inmediatamente que fuera Poder se apresuraría a revocar este decreto; pero no lo ha hecho ni se anuncia que lo hará. El señor marqués del

Vadillo es un católico práctico, ferviente, como todos sabemos; ¿en qué consiste, pues, que no haya revocado dicho decreto?

Ayer y hoy

Cuando el señor conde de Romanones, siendo ministro de Gracia y Justicia, publicó acerca del matrimonio un Real decreto lesivo para la Iglesia, en cuanto vinieron los conservadores, en cuanto se sentó en su poltrona el señor marqués de Figueroa, aquel decreto cayó por el suelo. ¿Por qué no se hace así ahora, Sr. Dato? Es porque entonces—su señoría no lo tome a enojo—governaba un partido fuerte que tenía por eje al señor Maura, y hoy se dice, y parece que así es, quien gobierna es el conde de Romanones, y por eso no haréis nada contra él. Yo os reto a que lo hagáis, y apostaríais doble contra sencillo a que no revocáis ese decreto, y más pidiéndolo yo aquí, porque pedir un Arzobispo una cosa y hacerla vosotros parecería que era poner de rodillas ante el representante de Cristo en la tierra; parecería un caso de supremacía del Poder eclesiástico. Por eso no trato de estos asuntos sino en última instancia, porque aquí no se puede tratar de nada sin que se consiga lo contrario. Vosotros sois hombres de valor, sois caballeros, pero tembláis ante la palabra clericalismo y pasaríais por todo antes de dejaros llamar así, y si no, ¿a que no hacéis lo que os digo, a que no se revoca este Real decreto?

Otra de las cosas que esperaba que hicierais, y fué todo lo contrario, es reparar lo que el conde de Romanones hizo o consintió o permitió que se hiciera en Diciembre penúltimo.

Nos encontramos, señores senadores, en ese año con el siguiente aguinaldo que el conde de Romanones nos trajo: nos quitaban del presupuesto eclesiástico, no sé por qué. Preguntamos, nos enteramos, y se nos dijo que era una equivocación de los encargados de confeccionar el presupuesto, que no habían calculado bien los ingresos de Gracia y Justicia en lo que se refiere al Clero. Ya dije otra vez, señores senadores, que eso que se llama presupuesto de gastos para el Clero es un presupuesto de ingresos que hace el Clero en favor del Tesoro; es más aún lo que recibís que lo que daís, y una de esas fuentes de ingresos son las diócesis que no están arregladas, porque de sus vacantes la tercera parte vuelve al Tesoro y con esa tercera parte contaban; no tuvieron en cuenta que se había arreglado una diócesis, y por consiguiente, que entraba menor cantidad para el Tesoro, y de ahí que esa cantidad dejamos de percibirla nosotros.

Escribí al conde de Romanones una carta particular diciéndole que puesto que él era en último término el responsable, lo que debía haber hecho, ya que es rico, era adelantar de su bolsillo particular esa cantidad (*Grandes risas*), y que no habiéndolo hecho, estaba obligado a pagar los intereses de demora, y además a indemnizarnos de daños y perjuicios. (*Nuevas risas*). Finalmente, en público le anuncié una interpelación sobre el asunto. El conde de Romanones estoy seguro de que nos hubiera satisfecho muy pronto la deuda. Créo también que si no cae tan pronto modifica el Real decreto sobre el matrimonio, porque tengo algunos datos para conocerla y sé que es hombre que se equivoca, como todos; pero que obra con arreglo a su convicción, y por tanto, lo que importa es convenirle de que está en un error.

Estuve a visitarle y casi casi me parece que le dejé convencido de que había que modificar el referido decreto. Lo hubiera hecho, pero no tuvo tiempo. Vinisteis vosotros y no podéis tener excusa de ningún género para descontarnos igual cantidad otra vez; que se os advirtió a tiempo, y, sin embargo, al diciembre siguiente volvísteis a hacer lo mismo, a dejar al Clero sin algunos miles de pesetas. Ya no fui yo solo el que protestó, fueron casi todos los Prelados, y, sin embargo, el Clero aún está sin cobrar esta cantidad. ¿Son esos procedimientos

conservadores? Lejos de anunciarnos en el Mensaje y en el discurso de la Corona innovaciones favorables a la Religión, lo que hace este Gobierno, fuera del Mensaje y fuera del discurso, es amenazarnos con combatir la Religión.

Los arrestos de Dato

El señor Dato, sabéis, señores senadores, contra quién reserva sus juveniles arrestos? Contra el Espíritu Santo. (*Risas*). Quiere quitarle la Misa que se celebra en la Armada, en los Consejos de guerra. Esto es todo lo que se le ha ocurrido a este Gobierno para restablecer el poder naval de España. Yo creo que a mi querido amigo el general Concas si hubiera sido ministro se le hubiera ocurrido algo más. (*El Sr. Concas pide la palabra*).

Y voy con la última pregunta, porque no quiero cansaros demasiado, que se refiere a ver en qué consiste otra omisión que noto.

La Mancomunidad

No se dice absolutamente nada ni en el Mensaje, ni en el discurso de la Corona, acerca de la Mancomunidad catalana. El partido conservador, por boca del señor Silvela, prometió solemnemente a Cataluña la Mancomunidad. El partido conservador, con la pluma del señor Maura, trajo a las Cámaras un proyecto que era la base de la Mancomunidad. ¿Váis a renegar vosotros de vuestros antepasados, de lo que es la gloria más pura del partido conservador? Ya lo hemos hecho, oigo que me dice el señor Dato. Esto no es nada, señor Dato, eso es una engañifa inocente, aunque no es capaz de querer engañar a nadie. Hacer eso sólo sería una burla, no se puede tolerar.

Ese Real decreto se aplaudió en Cataluña, lo aplaudí yo antes que nadie; significaba un anuncio, una promesa, una seguridad de que vendría pronto la anunciada y suspirada ley que todos esparaban, y si después de eso os quedarais en mitad del camino, si negáis las delegaciones, sería jugar con un pueblo, sería burlarse de una región, cosa que, repito, no puede estar en la intención del Gobierno. El partido liberal mismo trajo aquí el proyecto de Mancomunidad tal como lo desea Cataluña. Ese proyecto se aprobó en el Congreso, se discutió aquí y yo tuve el honor de defenderlo, una de las pocas veces en que yo he podido defender a los Gobiernos, y entonces todos lo aplaudisteis y tan sólo se levantó a combatirlo el señor marqués de Santa María. ¿Por qué? Para ahondar divisiones en su partido buscando un momento, por cierto bien inoportuno, de manifestar una escisión. (*El señor marqués de Santa María: Pido la palabra*). Si S. S. cree que con ese Real decreto vamos a conformarnos, está muy equivocado.

Ahora mismo acaba de constituirse el Consejo permanente de la Mancomunidad de Cataluña y allí se acordó lo siguiente, que es nota oficial: «Se ocupó con preferencia el Consejo del detallado estudio de las delegaciones que a la Mancomunidad se le han conferido por la Diputación. Con tal objeto discutió todo lo referente a las delegaciones que se han de pedir al Estado.» Así, pues, no crea S. S. que va a estar tranquilo. La Mancomunidad catalana le pedirá que se le conceda lo que se le ha prometido; reclamará que esas promesas sean un hecho inmediatamente. Son, pues, dos cuestiones, señor Dato, que importa mucho estudiar serenamente, la cuestión del Catecismo y la de la Mancomunidad; son dos cuestiones, sobre todo la Mancomunidad, que no admiten demora de ningún género porque está esperándola un pueblo entero, porque están todos en la seguridad de que S. S. cumplirá sus promesas, y sería juzgar a S. S. de poca formalidad cuando tienen muchísima, yo me complazco en reconocerlo, si así no lo hiciera. Por el interés de su señoría y del Gobierno, le ruego que lo más pronto posible traiga a la Cámara el proyecto de ley de Mancomunidades, y que no vuelva a pensar en el proyecto de cambiar la enseñanza del Catecismo.

## ¡A LOURDES!

CUARTA PEREGRINACIÓN DIOCESANA

Presidida por nuestro venerable Arzobispo el Doctor López Peláez, se hará del día 3 al 10 del próximo junio

ITINERARIO

3 de junio. Salida de Tarragona por la mañana. Llegada a Zaragoza entre 1 y 2 de la tarde. Salida para Zamarraga a las 10. Llegada a Zamarraga a las seis y media de la mañana.—4.—Llegada a Zamarraga y excursión a Loyola. Llegada a San Sebastián a las cinco de la tarde.—5.—Salida de San Sebastián a Lourdes a la una de la tarde. Llegada a Lourdes a las 7 de la tarde.—6, 7, 8 y 9 Lourdes.—9 Salida de Lourdes a las 10 noche.—10 Llegada a Tarragona a las 3 tarde.

PRECIOS DE INSCRIPCIÓN

TARIFA A. Comprende el billete del tren, fondas, automóvil de Zamarraga a Loyola y viceversa, coches desde la estación a la fonda y viceversa en San Sebastián y en Lourdes, manutención durante el viaje y en Lourdes, y propinas: 1.ª clase 216 ptas., 2.ª id. 166 id., 3.ª id., 111 id., TARIFA B: Da derecho solamente al billete del tren y automóvil de ida y vuelta a Loyola: 1.ª clase, 116 pesetas; 2.ª id. 86; 3.ª id., 66 id. Están facultados para hacer inscripciones, todos los individuos de la Junta y del Comité y todos los Párros del Arzobispado. EN REUS: Calle del Sol, 10. EN TORTOSA: D. Agustín Llasat, Cruera, 13, 2.º OFICINAS: Federación de Asociaciones del Arzobispado de Tarragona, Rambla de San Juan 58, 1.º De las 18 a las 20.

## 2.º Congreso Nacional

de la Propiedad en Barcelona, que se celebrará del 18 al 24 del corriente

Programa de Temas

- I Medios prácticos para la realización
- II Cámaras Oficiales de la Propiedad.—Medios económicos para su desarrollo.—Derechos y franquicias.—Franquicia postal.—Impuestos sobre transmisiones.
- III Intervención de las Cámaras Oficiales de la Propiedad en la formación del Registro Fiscal.
- IV Intervención de las Cámaras Oficiales de la Propiedad en las diversas manifestaciones de la vida local.
- V Hacienda Municipal en general.
- VI Hacienda Municipal en el orden a arbitrios.—Arbitrios urbanos.—Creación y recaudación.—Intervención en ellos de las Cámaras Oficiales de la Propiedad.
- VII Hacienda Municipal en el orden a consumos.
- VIII Propiedad inmobiliaria.—Medios para hacerla asequible al mayor número de españoles.—Tipo máximo contributivo de la misma en orden al Estado, Provincia y Municipio.
- IX Establecimiento del impuesto único.
- X Legislación.—Intervención de las Cámaras Oficiales de la Propiedad en la esfera legislativa.—Información.—Modificación de la Ley electoral para la representación de aquéllas en el Parlamento.
- XI Ley Municipal.—Ley de Ensanche.—Su autonomía y facultades.—Vocales propietarios de la Comisión de Ensanche.—Su nombramiento.—Voto en el seno del Consistorio.
- XII Municipalización de servicios públicos.—Criterio respecto a la misma con relación a la propiedad.
- XIII Contrato de inquilinato.—Son suficientes las garantías que la Ley ofrece para la conservación de la finca arrendada y pago de alquileres? En caso contrario ¿cuales deberían adoptarse?

XIV Mutualidad del seguro en los desahucios para hacerlos rápidos y económicos en beneficio de inquilinos y propietarios.

XV Codificación administrativa.—Necesidad de la misma.—Recursos administrativos.—Personalidad para interponerlos.

XVI Recibos de contribución.—Necesidad de que el último acredite el pago de todos los descubierto anteriores.

XVII Crédito territorial.—Establecimiento de cédulas hipotecarias.

XVIII Impuestos de Derechos Reales y transmisión de bienes.—Límites a que debería reducirse el impuesto, en vista de la constante tendencia de los Poderes Públicos a su progresivo aumento.

XIX El agua en las viviendas de los centros urbanos dentro del criterio económico práctico.

I. Suministro, distribución y utilización. II. Cantidad mínima indispensable.—Cualidades aceptables.

XX Mínimos admisibles en las urbes, para altura de pisos, superficies de los patios y locales, con indicaciones de su lado menor; aberturas para entrada de aire y luz. Barcelona, febrero de 1914.—El Secretario, *Heriberto Pons Arola*.—El Presidente, *Marqués de Soto-Hermoso*.

## LOS PROYECTOS DE MARINA

Ampliando las noticias que ayer dimos referentes a uno de los proyectos de ley que leyó el jueves en el Congreso el ministro de Marina añadimos lo que sigue:

Se divide en dos partes, refiriéndose la primera a la construcción de escuadra y la segunda al establecimiento de bases navales.

Respecto a la primera parte se establece un crédito anual de 36 millones de pesetas durante nueve años a partir de 1915.

Se gestionará la implantación de la fabricación de piezas de artillería gruesa y blindajes para los acorazados de industria nacional.

Se fomentarán las construcciones nacionales. En los años 1915, 1916 y 1917, se construirá un acorazado cuyo coste no excederá de 70 millones de pesetas y que estará dispuesto para prestar servicio en 1918. Empezará la construc-

ción de otro acorazado cuando caiga al agua el anterior.

Para 1917 estarán construídos un crucero rápido y un contratorpedero, y enseguida se construirán otros para 1918, y luego otros tres.

Para gastos imprevistos se consignarán 10.700.000 pesetas.

Los torpederos cuya construcción lo permita se convertirán en destroyers del tipo del «Bustamante».

La parte referente a bases navales dispone lo que sigue:

En el Ferrol se construirá un nuevo dique, se procederá al dragado de la dársena y se construirán un malecón y un depósito de petróleo. El presupuesto es de 15.632.000 pesetas.

En Cádiz se harán obras de dragado y muelles, grúas y conducción de aguas, un depósito de petróleo, una central eléctrica, habilitación del polígono, plataformas, etc. Presupuesto, 9.493.000 pesetas.

En Cartagena se construirá un nuevo dique, se ampliará el dragado, se construirán grúas, una central eléctrica y otras obras. Presupuesto, pesetas 19.400.000.

Se consignan en el proyecto la adquisición de varios remolcadores, algibes, tanques, etc.

El ministro de Fomento dictará las disposiciones necesarias para que las vías férreas lleguen con la urgencia posible a las tres bases navales.

## De Vendrell

5 mayo 1914.

El mercado celebrado el domingo último se vio muy concurrido, habiendo regido los siguientes precios:

Vino negro de 5 y 1/2 a 6 reales grado y carga; blanco de 6 y 1/2 y 7.

Trigo a 15 pesetas, saco de 140'00 litros; avellana roja, 8'50; salvado blanco, 4'50; salvadillo, 5'75; menudillo, 5'75; salvado rojo, 4'50.

Harina 2.ª, 15'00 pesetas, saco de 60 kilos; id. 3.ª, 13'00, id. 4.ª, 12'00; maíz amarillo, 12'00; id. blanco, 11'50; cebada, 10'00; yeros, 16'00; habones comarca, 16'00; habas, 14'00.

Algarobas, de 8'50 a 9 pesetas los 41'60 kilogramos.

Huevos, de 1'10 a 1'20 pesetas docena.

—En la Caja de Crédito y Ahorros, ingresaron el domingo pasado 1.324 pesetas procedentes de 58 impositores, habiendo sido satisfechos 6 reintros, pesetas 238.

—Por el señor Alcalde han sido imputados por negligencia en el servicio.

—El día 30 de abril comenzaron en nuestra Iglesia parroquial las devotas funciones del mes de mayo, dedicadas a María Madre del Amor Hermoso, por la Congregación de Hijas de María.

—En el Sindicato Agrícola, los miércoles y viernes de cada semana, continúan las conferencias a cargo del Director de la Estación Enológica de Villafranca del Panadés, Sr. Mestres.

—Ha sido pedida la mano de la bellísima señorita doña María Trayner Jansá, hija del farmacéutico de esta localidad, don Manuel Trayner, para el distinguido joven y comerciante de Tortosa, don Federico Tacín.

—Ha sido viaticado el capataz de la carretera del Estado, don José Sans Navés, persona muy querida en esta localidad.

—El domingo próximo pasado se celebró una conferencia en el local de la Liga Agrícola e Industrial a cargo del distinguido abogado, eminente sociólogo y profesor de la Universidad literaria de Barcelona don José María Gich, Secretario de la oficina del trabajo de la Acción Social Popular de aquella capital, sobre cooperativas, utilidad de las mismas, modo de llevarlas y medios de evitar sus dificultades. El acto fué muy concurrido.

—Ha partido a Barcelona, acompañado de su distinguida familia, donde pasarán unos días, el diputado provincial por este distrito de Tarragona-Vendrell don Juan Palau Mañé.

El Corresponsal.

## Los estudiantes y Maura

Seiscientos setenta estudiantes de la Universidad de Barcelona han dirigido a D. Antonio Maura un expresivo mensaje pidiéndole que «olvidándose» de la abstención en que, por delicadeza política, está colocado, tremole nuevamente la bandera del ideal para que puedan a su alrededor agruparse los hombres sensatos y luchar hasta conseguir la concreta actuación de su personalidad al frente de los públicos destinos de nuestra patria; concluyendo con estas palabras:

«Si ayer eran los jóvenes inconscientes y analfabetos quienes vociferaban:

¡Maura no!, hoy es la Juventud de las aulas universitarias, la juventud intelectual la que grita con la fuerza de sus entusiasmos, ahogando las estridencias de la chusma sectaria: ¡Maura sí! ¡Viva Maura!»

## NOTICIAS

### LOCALES Y PROVINCIALES

#### OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

DÍA 8

Barómetro a 0° y al nivel del mar; Mañana, 759'69 milims.—Id. tarde 759'06.—Temperatura normal, mañana, 00'00.—Id. t. 00'00.—Idem máxima al sol, 19'00.—Id. id. a la sombra 20'00.—Id. mínima reflector, 14'00.—Id. id.; la sombra, 14'80.—Oscilación, 1'00.—Dirección del viento, E.—Id. tarde, E.—Velocidad en 24 horas, 176'50 kilom.—Estado del cielo mañana, cubierto.—id. tarde cubierto.—Nubes cantidad: mañana, 1'00.—tarde, 1'00.—clase: mañana, K.—Id. tarde, K.—Humedad relativa, mañana, 89;—tarde, 89.—Evaporación, 1'00.—Lluvia en 24 horas, 15'00.

### En el Ayuntamiento

A la sesión de ayer asistieron los señores Orovio, Salvadó, Albalull, Ventosa, Boxó, Balart, Martorell, Sugrañes, Solé, Sabater, Lloret, Lliteras, Montañés, Soler, Munté, Montserrat y Oliva, presididos por el Sr. Prat.

Sin discusión fueron aprobados todos los dictámenes comprendidos en el orden del día, que ya publicamos, y el de la Alcaldía, dirigido, en contestación, al Sr. Presidente de la Mancomunidad catalana. En este documento se señalan las mejoras que necesita Tarragona y espera de la Mancomunidad, entre otras el establecimiento de una línea férrea entre Cervera y esta capital; el cambio del horario de algunos trenes de Reus, que por no enlazar con los correos de Madrid son causa de que llegue con retraso la correspondencia de la capital de España, y la implantación, tantas veces solicitada, de una línea de vapores entre nuestra ciudad y las Baleares.

El Sr. Albalull encareció a la Alcaldía procure se formalicen muchas cuentas que corresponden a años atrasados y todavía no han sido objeto de todos los trámites legales.

El Sr. Montañés propone que el paseo central de la rambla sea alquitranado, por cuenta del Ayuntamiento afin a mejorar el aspecto que se habilita para el público el paseo de Santa Clara, interin se arregla la rambla, cuyas obras por las trazas van para largo.

El mismo señor denuncia que algunos propietarios cuyas fincas están en calles principales, no han cumplido aun con el acuerdo del Ayuntamiento de suprimir los canalones, y excita al presidente disponga lo que procede.

Recuerda su ruego sobre la propuesta exposición de cuadros de dos artistas tarraconenses.

El Sr. Soler ruega se tapen las cloacas de la rambla.

El Sr. Oliva pide se recuerde al empresario del afirmado de la rambla, que han transcurrido más de los diez días que le concede el contrato, y que se le imponga la sanción debida.

Tan buen efecto ha producido entre el elemento agricultor de España el discurso que el Excmo. Sr. D. José Elías de Molins pronunció en el Senado el 27 de abril último, en defensa de los intereses de los Sindicatos agrícolas, que son muchísimas las federaciones Sindicales, entre otras la de Valladolid, Palencia, Astorga, Rioja, Ciudad Rodrigo, Burgos y Osuna, las cuales representan más de setecientos cincuenta Sindicatos, que han ofrecido al Sr. Elías de Molins su decidido concurso para el logro de fines tan loables, felicitándole además calurosamente por sus campañas que le enaltecen en sumo grado.

Ayer se reunió la Junta Municipal del Censo electoral, con objeto de resolver las reclamaciones presentadas sobre rectificación de las listas electorales.

El canónigo de esta Metropolitana Dr. D. Isidro Gomá predicará mañana en la iglesia de la Purísima Sangre de la vecina ciudad de Reus, con motivo de ser el último día del solemne triduo a la Virgen de Lourdes.

Es oficial la candidatura de D. Juan Malnquer y Viladot, Fiscal del Tribunal Supremo, para la elección de un Senador por esta provincia, contando con el apoyo del Gobierno.

BOLSIN DE TARRAGONA  
Bolsa.—Cambio.—Cupones

A las diez de la mañana de ayer llegó a esta ciudad el regimiento caballería de Tetuán, de guarnición en Reus, a donde regresó a las cuatro de la tarde.

Hoy se procederá a la elección de compromisarios para la votación de un senador por esta provincia, la cual ha de tener lugar el domingo día 17 del actual.

A Dios gracias, ayer fuimos favorecidos con la ansiada lluvia, que cayó pausada y aprovechable durante varias horas.

Ha sido un gran alivio para los campos; pero es de desear que dure mucho más para que el arbolado pueda desarrollarse en las debidas condiciones.

Un corneta de órdenes que vino ayer con el Regimiento de Tetuán, tuvo la desgracia de que le resbalara el caballo, en la calle de San Agustín, al marchar dicha fuerza, recibiendo varias contusiones.

Fué trasladado al hospital.

La Delegación de Hacienda ha señalado para hoy los pagos siguientes:

- D. Juan Costa, 2 000 ptas.
- » Antonio Martín, 228'23.
- » Ramón Morenes 576'33.
- » Juan Bta Borrás, 118'55.
- » Rafael Ballester, 133'11.
- » Jaime Simó, 227'24.
- » José M.ª Boxó, 345'80.
- Arrendataria Contribuciones, 2 78.
- D. Juan Ormosa, 270'89.
- Sres. Dalman Hnos., 2.500'22.
- Sociedad Vinícola, 4.032'59.
- Sres. Mayner y Pla, 10.467'78.
- Sres. Bonsoms y C.ª, 2.275'24.
- Sre. Hijos de B. Lopez, 2.484'80.
- D. L. Violet, 14.391'21.
- » Gregorio Oliva, 1.437'95.
- » Clariana y Boqué, 1.470'23.
- » Ramón Perpiñá, 30'77.
- » Manuel Fenech, 1.889'79.
- » Gabriel Ferraté, 2.923'82.
- Sres. Vendrell y C.ª, 863'55.
- D. José Miró, 2.177'44.
- » Enrique Ventosa, 673'90.
- » Pablo Casas, 268'85.
- » José Sabater, 9.465'92.
- » Andrés Lajarín, 14.631'28.
- » José Veciana, 5.939'75.
- Banco de Valls, 23.971'09.
- D. Ramón Alsina, 11.650'81.
- » Domingo Cortés, 7.953'01.
- » José Mas, 7.666'31.
- » Juan Banús, 1.504'90.
- » Juan Sugrañes, 3.706'74.
- » Antonio Horta, 6.346'96.
- » Francisco Arévin, 500'00.
- » Francisco Morros, 500'00.
- » Juan Güell, 500'00.
- » Juan Hugust, 500'00.
- Sr. Depositario pagador, 3.305'36.

En el salón de espectáculos del Centro Tradicionalista, se pondrá en escena mañana a las cuatro y media de la tarde, la comedia «L'estufat a la catalana» y el sainete «L'ànima en pena».

Mañana, segundo domingo de mes, la Archicofradía de la Guardia de Honor, establecida en el colegio del Sagrado Corazón, tendrá lugar en la capilla del mismo, la misa y comunión general reglamentaria con plática preparatoria por el Rdo. Dr. D. Juan Palau, Director de la Archicofradía.

Se recomienda a los socios puntual y rigurosa asistencia.

En la Tesorería de Hacienda de esta provincia se han recibido ya los recibos de suscripción a la *Gaceta de Madrid*, correspondientes al actual trimestre.

El Turno Sanguis Christi de la Sección Adoradora nocturna al Santísimo Sacramento, velará hoy en la Iglesia del Seminario Pontificio, exponiéndose S. D. M. a las diez de la noche.

Continúan en Tortosa los trabajos de la Junta organizadora y Comisiones respectivas, para el mejor éxito del XVII Congreso Agrícola de dicha ciudad. Pronto se darán a conocer definitivamente los señores elegidos ponentes de los distintos temas. Igualmente se hará público el programa de festejos que han de celebrarse en honor de los asambleístas que asisten al Congreso.

Ha sido aprobado el proyecto para adquirir acopios con destino a la carretera de Gandesa a esta ciudad, por el presupuesto de contrata de 12.986'69 pesetas.

Los precios de los aceites en Tortosa se sostiene lo mismo que hace algunos días.

Los embarques de aceites son escasísimos.

# THÉ Y ELIXIR PUJOL

Uno de los mejores remedios para combatir los Empaches gástricos, Tifus, Viruela, Sarampion, etc., etc.

## PROBADLO

LOS MÉDICOS LO RECOMIENDAN Y RECETAN A DIARIO

EXIJID EN CADA BOTE O FRASCO EL NOMBRE DE PUJOL

CON TINTA ENCARNADA, DENTRO DE LA MARGA

De venta en las farmacias y droguerías. *Depósito general:* Calle San Pedro Martir, n.ºm. 35. Gracia, BARCELONA.

EN TARRAGONA: Droguería de E. Virgili, Bajada Pescadería, 9.

Comunican de Reus que el Centro Radical de aquella población, descontento de la actitud que viene observando el Sr. Lerroux desde hace algún tiempo, ha acordado separarse de él.

Ha sido nombrado oficial de la Administración de Correos de Tortosa don Alfredo Belloscas, que desempeñaba igual cargo en la de Bañolas.

Galtier, famoso por sus sensacionales vuelos. La Casa Malé por camisas de gran novedad y economía.

Dicen de Villanueva y Geltrú: «Nos dicen que se han visto ya en algunos puntos manchas de mildiu. Ha bastado este rumor para que se dieran cuenta los viñadores del aviso, activándose los trabajos de sulfatación.»

Se ha concedido el mando de la zona marítima de esta provincia al capitán de Fragata D. Federico Monreal.

BANCO DE VALLS.—Negociamos cupón Deuda Amortizable al 5 por 100 vencimiento 15 corriente.

Se ha publicado lo siguiente: «El actual, ante el excelentísimo señor General subinspector de las tropas de la región, el escrutinio de votos para el nombramiento de vocal de la Junta económica afecta a la habilitación de clases excedentes de la región en el resto del presente año, ha resultado elegido el capitán de artillería D. Francisco Martínez López.»

Ha sido aprobada la concesión que se hizo al vecino de esta ciudad don Agustín Roselló y Cort para cercar un terreno de su propiedad situado en la zona militar de costas y fronteras.

—Son las mejores aguas alcalinas *Vichy Hôpital* (estómago), *Vichy Célestins* (riñones) *Vichy Grande-Grille* (hígado).

Los nacionalistas presentarán candidato para la elección de senador por esta provincia en la vacante que por fallecimiento dejó el senador electo D. Pedro Cobos.

La señora que no varía de refajo es porque no quiere. En Casa Malé hay desde Ptas. 1'40 en adelante, siendo a 2 pesetas elegantísimos.

La Federación agrícola catalana Balear se enteró en su última reunión de la instancia elevada al ministro de Fomento por el Consejo provincial de Fomento, de Tarragona, referente a la necesidad de que se dicte una disposición, modificando o ampliando las vigentes, para obtener fácilmente y con la economía debida los títulos de propiedad para acreditar sus respectivos derechos, los usuarios de aprovechamientos de aguas públicas que carezcan de ellos. Acordóse apoyar dicha solicitud. Y de la réplica al dictamen contestación formulada por la «Unión de Vinyaters de Catalunya» al informe de la Cámara Agrícola Oficial de Tarragona, sobre alcoholes industriales.

—Pídase *Sal Vichy-Etat*, para bebidas y *Comprimidos Vichy-Etat efervescentes*, en envases de origen. Refúsense imitaciones.

Pianos Phonola, combinados albuileros, *Juan Ayné*, gran surtido de música sacra.

Rambla de San Juan, 48.

Leemos en el *Diario de Tarragona*:

«Entre los elementos filarmónicos de esta ciudad reina entusiasmo ante la perspectiva de un concierto de la Sinfónica de Barcelona que dirige el maestro D. J. Lamotte de Grignon.»

Parece ser que el concierto tendrá efecto el día 20 del presente mes, víspera de la Ascensión del Señor, en el Teatro Mundial, con la cooperación del notable «Orfeo tarragoni».

Se nos dice que contando con la base de esta entidad coral, se ejecutará la grandiosa página de Wagner *La Consagración de Graal* de la ópera *Parsifal* en primera audición en esta ciudad.»

Entre los maestros últimamente jubilados por edad, figura D.ª Mercedes Soullán Tubau, maestra de Falset.

—Es el mejor de los laxantes *Grains de Vals* de acción suave y e'caz. Dosis uno dos granos al c. nar. Venta en Farmacias.

La caballería de una tartana que conducía seis pasajeros procedentes de Secuita, se desbocó anteayer en el cruce de la carretera de Valls, cayendo desde lo alto del carruaje, todos los viajeros sufrieron contusiones, cuatro de ellos de alguna novedad. Hubieron de regresar a Secuita con otro vehículo, toda vez que la tartana sufrió desperfectos de consideración.

—Cada vez más el Salón preferido por las personas chic es el de la «Pelquería del Centro», Rambla S. Juan, 56.

### Ermita de la Salud

Ps. Cs.

- Suma anterior, 5.868'93
- Caixeta jener, 13'59
- Colecta id., 10'75
- S. A., 5'00
- R. V., 1'00
- Caixeta febrer, 11'50
- Colecta id., 11'55
- B. L. R. U., 50'00
- B. L., 5'00
- Caixeta mars, 13'32
- Colecta id., 8'10
- N. N., 0'50
- Caixeta abril, 5'35
- Colecta id., 5'94
- N. N., 1'00
- R. V., 1'30

Suma total, 6.012'83

## El té de la Estrella

Es un néctar singular que en la China puso Dios y de las brisas en pos a España vino a parar. Badajoz es hoy su hogar y el serlo lo estima hogar; que si fué por su valor, gloria hispana Hernan Cortés, también con sus ricos tes honra a España Tejedor.

### INFORMACION MILITAR

Servicio para el día 9 de mayo de 1914.

Jefe de día y Presidente de la Junta de provisiones.—Comandante de Almansa don José García Sánchez.

Vigilancia, Hospital y Provisiones.—7.º Capitán de Almansa. Parada y Vigilancia.—Almansa.

Le ha sido concedido uso de armas

al Guardia civil retirado en Ascó Francisco Herrero Borovio.

Ha sido pasaportado para su nuevo destino en la Comandancia de Artillería de Cartagena, el Capitán don José Andreu Batlle.

Se ha ordenado la urgente incorporación al Regimiento de infantería África n.º 68 y se le ha facilitado pasaporte al efecto, al Médico 1.º del de Caballería de Tetuán don Agustín Pariente de la Cruz.

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DEL DIA.—S. Gregorio Nacianceno ob. y dr.

SANTOS DE MAÑANA.—Nuestra Señora de los Desamparados. S. Antonio ob.

Apostolado de la Oración

INTENCION GENERAL PARA MAYO Amos y criados

(Aprobada y bendecida por Su Santidad) ORACION COTIDIANA PARA ESTE MES ¡Oh Jesús mío! por medio del corazón Inmaculado de María Santísima, os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día para reparar las ofensas que se os hacen y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón Os las ofrezco, en especial, para que amos y criados se guarden mutuamente amor y respeto.

RESOLUCION APOSTOLICA

Tratarse los amos y criados con amor y respeto.

Cultos para hoy

CUARENTA HORAS.—Continúan en la iglesia de Nazareth, siendo las horas de Exposición por la mañana de ocho a once y por la tarde de cuatro y cuarto a ocho.

Cultos para mañana

San Francisco.—Fiesta del Rosario.—A las seis y media oficio parroquial con plática. Por la tarde, a las seis, Rosario cantado, panegírico del Rosario, bendición de rosas y rosarios, procesión por el interior del templo y canto de la Salve.

San Pedro.—A las ocho y media misa de comunión con plática preparatoria por el Rdo. D. José Riba, motetes y canto del himno Encarístico. Por la tarde, a las cuatro y media, rosario, mes de María, canto de las Ave-Marías, ofrecimiento de la flor por tiernas niñas, versos y diálogos.

La mancomunidad catalana

Reunión del Consejo permanente

Bajo la presidencia del señor Prat de la Riba, anteayer mañana a las diez reanudó la sesión suspendida el miércoles el Consejo permanente de la Mancomunidad Catalana.

De lo tratado en la sesión, que terminó a la una de la tarde, se facilitó a la prensa la siguiente nota oficiosa:

«El Consejo ha acordado convocar a la Asamblea de la Mancomunidad para el día 26 de este mes a las diez de la mañana.

A fin de facilitar la labor de la Asamblea ha acordado circular a los señores diputados los proyectos de acuerdo estudiados por el Consejo con la mayor anticipación que permitan las exigencias de la impresión.

El Consejo ha deliberado ampliamente sobre los asuntos que tenía en estudio, habiendo dejado aprobados los dictámenes que someterá a la Asamblea.

LA "GACETA"

(Madrid, 7).

Publica una relación de los pleitos incoados ante la Sala de lo Contencioso del Tribunal Supremo.

Cambio medio de la cotización de efectos públicos durante el mes de abril último.

La huelga marítima

Los barcos en huelga

En el puerto de Barcelona se hallan atracados los siguientes buques españoles que secundan la huelga:

«José Martínez Pinillos» (carbón), «Grao», «Tintoré», «Ida», «Feli», «Serra», «Paulina», Vicente Salinas», «María» (pesquero), «Avispas» (id.), «Cabo Ortagal», «Cabo Toriñana», «Cabo Tres Forcas», «San Fulgencio» (carbonero), «Catalina», «Infanta Isabel», «Isla de Menorca», «Miramar», «Isleño», «Villena», «Ciudad de Palma», «Villa de Sóller», «Nuevo Ampurdanes», «Villarreal», «Anstias March», «Numancia» y «Franklin».

La huelga se extiende

Según telegrama recibido por el comité de huelga en Valencia se han

adherido a la huelga los buques españoles anclados en aquel puerto.

Lo mismo se sabe de Marsella, donde se encuentran el «Cullera» y el «Cataluña» en espera de órdenes.

Igualmente ocurre en Alicante con los buques fondeados nacionales que en sus puertos están fondeados.

Comentarios

El Noticiero hace los siguientes:

«Ahora, por nuestra cuenta, debemos declarar que este estado de cosas no puede seguir; que no deben pagar las consecuencias de una grave resolución justos por pecadores, pues ninguna culpa tienen el público, el comercio y los empresarios navieras que cumplen los compromisos adquiridos con sus empleados de que otras compañías hayan faltado al pacto que firmaron.

En este punto tenemos la firme convicción de que la opinión está de nuestro lado.

Y hemos de señalar también que se censura la pasividad del Gobierno, pues no se preocupa de solucionar el conflicto ni siquiera ha tenido la previsión de que un buque de guerra preste el servicio de correo entre la península y las Baleares.

El gobierno francés, republicano, radical y socialista, cuando han ocurrido casos como el de que nos ocupamos, no ha desatendido jamás el servicio de transporte de la correspondencia y pasaje oficial y hasta particular, echando mano de los buques del Estado.»

Extranjeras

Varias noticias

Washington.—La repugnancia del general Carranza en admitir el armisticio se explica fácilmente por el buen éxito que logró recientemente contra los huertistas.

Carranza venció a 3 600 federales en Pinarco y les hizo 1.800 prisioneros, apoderándose en seguida de Acaponeta y Tepec, en donde también hizo numerosos prisioneros.

Roma.—El ministro de Chile cerca de la Santa Sede ha conferenciado con el Cardenal Merry del Val acerca de los sucesos de América y de la mediación sud-americana.

Sentencia de muerte

Montpellier.—El tribunal del jurado ha condenado a muerte por reincidencia a Juan Ramón Lavanti, merodeador que en marzo de 1913 hirió a Lunel, brigada de la gendarmería.

Efectivos del ejército

Washington.—La comisión del ejército ha presentado en la alta Cámara una resolución encaminada a que alcancen a 100.000 hombres los efectivos del ejército, como límite máximo previsto por la ley, puesto que la situación actual es de tal naturaleza, que se necesita el empleo de todas las fuerzas del ejército regular.

Un discurso

Paris.—Hablando en una reunión electoral celebrada esta noche, el señor Barthou ha dicho que la jornada del domingo será grave y decisiva para los republicanos.

Expuso el programa de la federación de las izquierdas, siendo interrumpido varias veces.

A la salida, un grupo de socialistas cantó la «Internacional» y recorrió varias calles.

Al llegar a la plaza de la Bastilla, la policía salió al paso de los manifestantes.

Estos se replegaron en un café, pero fueron dispersados finalmente por la fuerza pública.

Comerciales

MOVIMIENTO DEL PUERTO

Embarcaciones llegadas ayer De Génova v. «Alemana», de 439 ts., c. Dulbeur; consignado a los señores Terré y Casanovas.

Despachadas

Ninguna.

OFICIAL

Extracto del Boletín Oficial del día 8.

Jefatura de Obras públicas.—Inserta varios anuncios de aguas y caminos vecinales.

Servicio Agronómico.—Interesa la remisión de unos datos que reclama la superioridad al objeto de poder contestar a lo solicitado por el Instituto internacional de Roma.

Tesorería de Hacienda.—Anuncia haber recibido los recibos de suscripción a la Gaceta correspondientes al actual trimestre.

Providencias judiciales.

Movimiento de población Nacidos.—Teresa Obazo Segalá.— Emilia Carmen Rius Miró. Defunciones.—Juan Masden Baiget, E. Figueras, 22, (78 años). Matrimonios.—Ninguno.

CIERRES DE BOLSA

Table with 2 columns: Instrument, Price. Includes Interior contado, Amortizable 5 por 100, Acciones Banco de España, etc.

Cambios extranjeros

Table with 2 columns: Location, Price. Includes Londres a 90 días vista, Paris cheque, etc.

Efectos públicos españoles

Table with 2 columns: Instrument, Price. Includes Deuda interior 4 p. 100 fin mes, Id. amortizable 5 p. 100 id., etc.

Obligaciones contadas

Table with 2 columns: Instrument, Price. Includes Segovias 4 por 100, Huesca Camfranch 4 por 100, etc.

Acciones sin mes

Table with 2 columns: Instrument, Price. Includes Orensnes, Andaluces, Colonial, etc.

Cambios de monedas

Table with 2 columns: Instrument, Price. Includes Centenas Alonso, Item Isabelinas, Onzas, etc.

Banco de Valls.—Tarragona

Table with 2 columns: Instrument, Price. Includes Duda interior al contado 4%, Id. amortizable al id. 5%, etc.

Obligaciones

Table with 2 columns: Instrument, Price. Includes Junta de Obras del Puerto de Tarragona 5%, etc.

Cambios sobre el extranjero

Table with 2 columns: Location, Price. Includes Londres 90 días vista, Id. cheque, etc.

TELEGRAMAS

Madrid, 8.

SENADO

Preside el general Azcárraga. En el banco azul están el señor Dato y los ministros de la Gobernación y de Marina.

Se entra en el orden del día y se reanuda la discusión sobre la contestación al Mensaje de la Corona. El señor López Muñoz habla para alusiones.

Dice que la cuestión de Marruecos es ya tiempo de que se solucione, dando lugar a la implantación del protectorado, que no puede improvisarse.

Se muestra conforme con las manifestaciones que ayer hizo el señor García Prieto y añade que se remite al debate especial que sobre la cuestión marroquí planteará el señor Navarro Reverter.

El señor Labra interviene también para alusiones. El señor Sánchez Román interviene para alusiones también y abunda en las mismas opiniones formuladas por los demás oradores sobre la cuestión de Marruecos, reservándose intervenir en la interpelación que explicará el señor Navarro Reverter.

CONGRESO

A las tres en punto se abre la sesión presidiendo el señor González Besada.

DOCTOR LUIS DE MARCH EX-AYUDANTE DEL DR. MOURE DE BURDEOS

Especialista en enfermedades de garganta, nariz y oídos. Tratamiento de las sorderas y ruidos por procedimientos modernos.

FONTANELLA, 15, 1.º 1, a: BARCELONA

El señor Maciá explica su interpelación sobre el ferrocarril del Noguera-Pallaresa.

(Entra en la Cámara el ministro de Fomento y toma asiento en el banco azul).

Se lamenta el orador del retraso en la construcción de dicho ferrocarril y dice que ello daña de una manera enorme los intereses de la provincia de Lérida.

Recuerda el convenio que se firmó en 1885 en el cual se señalaba un plazo de diez años para la construcción de la línea y que en años posteriores la provincia de Lérida luchó hasta lograr la aprobación del proyecto de ferrocarril, proyecto que está incumplido.

También recuerda que en 1892 se aprobó el proyecto de la línea. Pregunta si ese ferrocarril directo irá a Cartagena o a Algeciras, y dice que Inglaterra pondrá seguramente dificultades a la construcción.

Vamos a prestar a Francia—dice—un servicio que jamás nos reportará utilidad. Dice que el ministro de Fomento no tiene derecho a suspender la subasta de las obras del Noguera Pallaresa.

El ministro de Fomento le contesta y dice: Solamente la pasión justifica los términos en que ha hablado el señor Maciá.

No soy enemigo de ese ferrocarril, pero tengo que atenerme a la ley. Hace historia de las vicisitudes por que ha pasado el proyecto.

El ferrocarril directo a Francia no es proyecto, sino un estudio y hasta que esto pueda representar una realidad, S. S. carece de derecho para juzgar sus consecuencias en el orden internacional.

El señor Maciá rectifica diciendo que las palabras del ministro de Fomento envuelven una censura a la conducta de los señores Sánchez Guerra y Villanueva como ministros de Fomento.

Dirigiéndose al señor Ugarte dice: S. S. faltó a su deber no anunciando la subasta. El ministro de Fomento: Espero la proposición de responsabilidad ministerial.

El señor Maciá: Llegaremos a donde haya que llegar. Pregunta luego qué plazo se tomará el ministro para anunciar la subasta.

El ministro de Fomento le contesta y es interrumpido airadamente por el señor Maciá. (Campanillazos de la presidencia).

Dice el señor Ugarte que cumplió y cumplirá siempre sus deberes. La Cámara acuerda prorrogar la sesión por menos de dos horas.

El señor Romeo dice que hay que evitar por todos los medios la construcción del ferrocarril a París.

El ministro de Fomento afirma que por hoy no hay ni proyecto siquiera de ferrocarril directo a París y que si lo hubiera vendría a las Cortes.

Yo—añade—lo que hecho es amparado en la ley de Obras públicas, ordenar que se haga un estudio. Un diputado interrumpe diciendo: La ley de Obras públicas no autoriza a S. S.

El ministro de Fomento continúa y al hablar de la ejecución de obras, le interrumpe el señor Soriano diciendo: S. S. solo sabe ejecutar a Ferrer.

El señor Castrovido: ¡Viva Ferrer! El señor Soriano: ¡Viva Ferrer! Los señores Soriano y Castrovido, en pie, dirigiéndose al ministro de Fomento, gritan: ¡Asesinos! ¡Asesinos!

Se promueve un gran escándalo que no corta la campanilla presidencial. (Continúa la sesión.)

ULTIMA HORA (CONFERENCIA TELEFONICA) DE MADRID

Final del Congreso Al hablar el señor Ugarte los

conjuncionistas promueven un escándalo llamándole asesino y dando vivas a Ferrer.

La mayoría llama canallas a los señores Salvatella, Soriano y Castrovido. Estos continúan vociferando.

Después el señor Ugarte continúa su interrumpido discurso. El conde de Pinofiel defiende el proyecto del ferrocarril directo de Madrid a Francia, haciendo resaltar las ventajas que reportará al comercio.

El señor Dato agradece las manifestaciones del conde de Pinofiel. Pide la palabra el señor Belaunde al cual se le reserva para mañana y se levanta la sesión.

Final del Senado

El señor Rdriguez San Pedro habla para alusiones. (Espectación). Dice que se alegra que se trate un problema tan importante como el de Marruecos para que se pongan de relieve las equivocaciones que ha habido por parte del Gobierno.

Se ocupa de la crisis última aludiendo a la explicación que de ella dió el señor Dato. Dice que éste leyó la nota que entregó el señor Maura al Rey para aceptar el poder pero con condiciones.

Añade que no se puede hablar en nombre del Rey sin ser ministro. Recuerda las palabras del poeta que dicen: se puede dar al Rey la hacienda y la vida pero no el honor que es patrimonio del alma.

Después acusa al señor Dato de que aceptó el poder sabiendo que iba a causar una división en el partido conservador. También se ocupa de la división existente entre los liberales.

Termina su discurso con fuertes ataques al Gobierno. Después hablan varios oradores y se levanta la sesión.

DE BARCELONA

La huelga marítima

Continúa agravándose cada vez más. Son muchos los barcos españoles parados en los puertos. En Bilbao hay 122, en Gijón 40 y los hay también en la Habana y Nueva York.

El «Infanta Isabel» y el «Reina Victoria» han zarpado con capitanes esquirols, pero se cree que al llegar a Las Palmas la tripulación desembarcará.

Parece que en la entrevista que han celebrado el Comandante de Marina, el Capitán General y el Gobernador, se acordó dedicar al «Temerario» y al «Duque de la Victoria» para que haga los viajes a las Baleares para conducir la correspondencia entre las Baleares y la Península.

Ha llegado el «Raimundo Lulio» con la correspondencia de las Baleares para que el pueblo se lo pidió llevase la correspondencia. La situación empieza a ser insostenible y de continuar unos días más, las fábricas tendrán que cesar en sus trabajos produciéndose una crisis hondísima.

PRENSA ASOCIADA

Vacunación anti-rábica del Dr. Ferrán

Vacunación de las personas mordidas por animales RABIOSOS o SOSPECHOSOS, con la misma vacuna técnica y eficaz que en Barcelona. Aplicación de las vacunas ANTI-TIFICA, ANTI-COLÉRICAS, ANTI-TUBERCULOSA y de clase de sueros, bajo la dirección de

D. R. SEDÓ PAMIES

MÉDICO ESPECIALISTA

en enfermedades de los niños, mujer, partos y vías génito-urinarias. Tratamiento de la AVARIOSIS por el 66

Consulta de 12 a 1, 3 a 5 y 8 a 9 noche Festivos de 10 a 12 Teléfono núm. 248 Ramba S. Juan, 45, 1.º

SE VENDE

La casa situada en la calle León, de esta ciudad. Razón: San Francisco 19, 1.º—Tarragona.

SE VENDE

La casa situada en la calle León, de esta ciudad. Razón: San Francisco 19, 1.º—Tarragona.

SE VENDE

La casa situada en la calle León, de esta ciudad. Razón: San Francisco 19, 1.º—Tarragona.

### Regionales

#### La Exposición de Barcelona

La comisión de la Exposición de 1917, de Barcelona que, llegó anteayer a Madrid, acompañada de los diputados y senadores por Cataluña, ha visitado al señor Dato, para pedirle que resuelva cuanto antes todo lo que el Gobierno pueda hacer para realizar la Exposición.

Llevaron la voz, al exponer las aspiraciones de Barcelona, el alcalde señor Sagnier y el señor Cambó.

El señor Dato estuvo deferentísimo con los comisionados y les dijo que en el próximo Consejo de ministros se ocupará del asunto de la Exposición para llevarlo a las Cortes.

Por la brigada de anarquismo y socialismo de Barcelona ha sido detenido un individuo sospechoso llamado Manuel Munsó Cano.

Al registrarle le han sido encontrados un revólver y una aguja alpargatera.

Visitó al gobernador civil de Barcelona una comisión de estudiantes de Farmacia para protestar de las detenciones de compañeros que el miércoles se efectuaron en Madrid con motivo de la manifestación estudiantil.

El Sr. Obispo de la Habana, don Pedro González Estrada, en las pocas horas que estuvo en Barcelona fué personalmente a visitar a su antiguo profesor y especial protector, el Padre Manuel Sala, residente hoy en el Co-

legio Balmes de las Escuelas Pías, en las que se educó el respetable prelado, que de ellas guarda gratísimo recuerdo.

En Barcelona un grupo de individuos que se supone eran huelguistas carreteros se ensañó anteayer con un obrero que guiaba un carro, disparando contra él cinco tiros de revólver. Una bala le produjo una herida de consideración en el costado y otras heridas leves en la cabeza. El caballo recibió también dos balazos en la cabeza.

La agresión ocurrió en la calle de Vallespi.

Cuando acudió la fuerza pública, los agresores habían huido; pero aun pudo ser alcanzado uno de los del grupo agresor.

El próximo domingo llegará a Barcelona el eminente catedrático de Derecho de la Universidad de Zaragoza don Salvador Minguijón, que invitado por la Juventud Tradicionalista de aquella capital va a dar una conferencia política.

### Nacionales

#### El infante Fernando se casa

Los periodistas interrogaron a los jefes palatinos sobre el rumor que acogían algunos periódicos de la próxima boda del infante don Fernando con la hija del conde de Pié de Concha y confirmaron que la noticia es cierta, añadiendo que la boda se efectuará en Octubre próximo y que probablemente se

concederá a la novia el título de duquesa.

Se entregó a los periodistas la siguiente nota:

«Ante la notificación a S. M. el Rey hecha por S. A. R. el infante don Fernando de sus propósitos de contraer matrimonio con la señorita Luisa Silva Fernandez Henestrosa, el Augusto Soberano ha dado consentimiento, cesando por consiguiente dicha señorita en el cargo que desempeñaba cerca de S. M. la Reina doña Cristina.»

IMPRENTA DE LLOBENS Y CABRE



# Lampara Wotan

CON FILAMENTO ESTIRADO IRROMPIBLE

Siemens-Schukert -- Industria eléctrica: Rambla de Cataluña, núm. 13. -- Barcelona

## NOVEDADES

### MANUEL LLURADÓ

CALLE DE SAN AGUSTIN, 19  
TARRAGONA

PRECIOS EXCEPCIONALES en Sederías, Lanería, Pañería y Lencería, Stores, Echarpes, Refacos de seda, Fantasías de algodón, Géneros de punto, Pañolería, Crespones y las más altas novedades para señora y caballero.

- ¡OCASION! 1 corte vestido seda señora. . . . . 12 ptas.
- ¡OCASION! 1 corte traje caballero. . . . . 12 "
- ¡OCASION! Una docena pañuelos dobladillo. . . 1'75 "
- ¡OCASION! 1 Refaco seda. . . . . 7 "

ESPLÉNDIDO SURTIDO EN REFACOS Y BLUSAS

SE NECESITAN DOS APRENDICES

## EL NITRATO de CAL

### o de Noruega

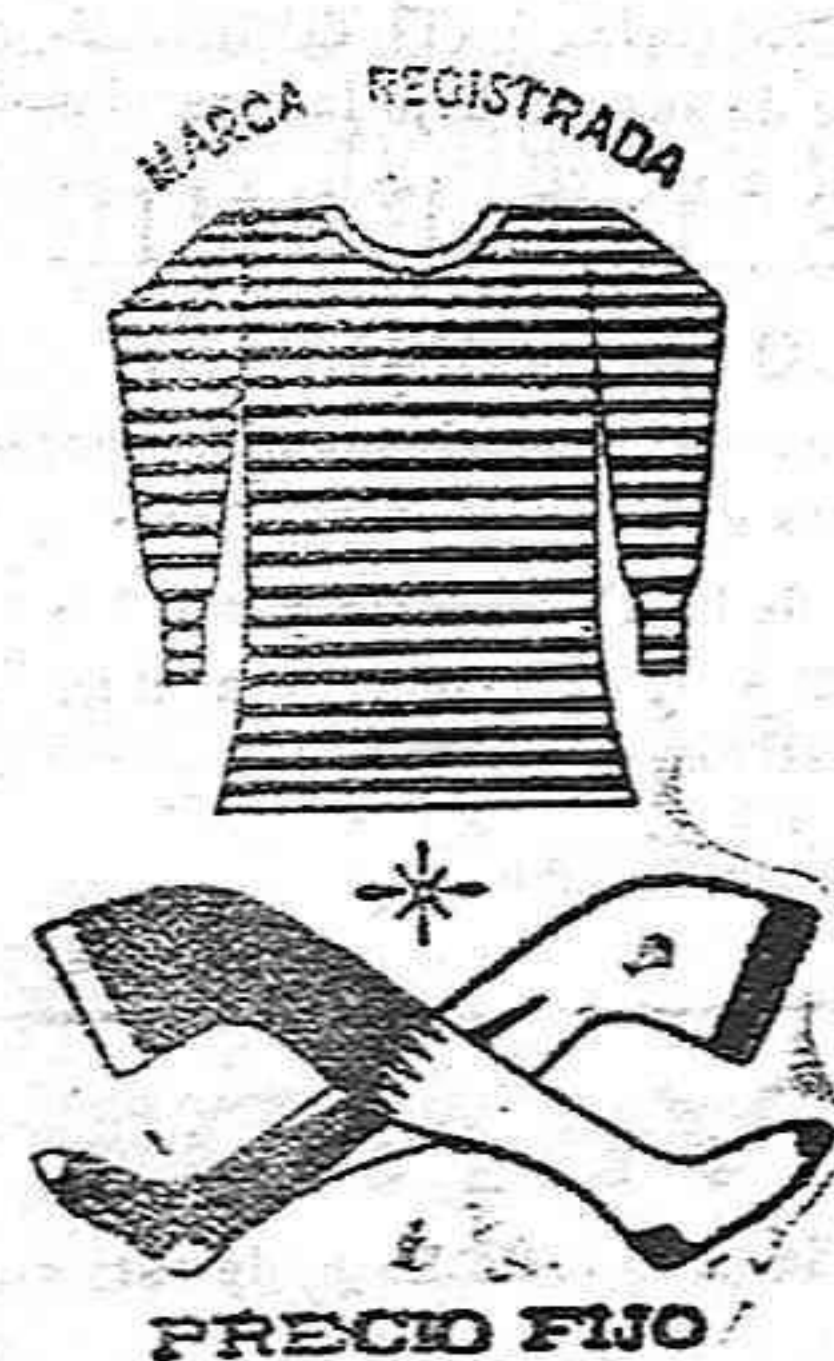
es el abono azoado de más rápida asimilación, economía y eficacia

PARA INFORMES A

## OTTO MEDEM

VALENCIA

Barcelona — Bilbao — Sevilla — Málaga — Alicante



ANTIGUA CASA EXCLUSIVA

## GÉNEROS DE PUNTO

Via. de GONZALO COMELLA  
10, Cardenal Casañas, 10  
BARCELONA

## SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA

### LINEAS AL RIO DE LA PLATA Y AL BRASIL

El vapor *Infanta Isabel de Borbón* saldrá el 4 de Abril de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

El vapor *P. de Sarrástegui* saldrá el 16 de Marzo de Bilbao y Santander, el 18 de Gijón y Coruña, el 19 de Vigo, el 21 de Lisboa y el 23 de Cádiz, para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

### LINEAS A ANTILLAS, MEJICO, NEW-YORK, Y COSTAFIRME

El vapor *Montevideo* saldrá el 25 de Marzo de Barcelona, el 26 de Valencia, el 27 de Almería el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.

El vapor *Reina Maria Cristina* saldrá el 16 de Marzo de Bilbao, el 19 de Santander y el 21 de la Coruña para Habana, Veracruz y Tampico. Admite carga y pasaje para Costafirme y Pacífico, con trasbordo en Habana.

El vapor *Buenos Aires* saldrá el 10 de Abril de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto-Rico, Habana, Puerto de Limón, Colón, Sabaniña, Curacao, Puerto Caballo y La Guayra. Se admite carga y pasaje con trasbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracaibo, Coro, para Cua ana, Carupano, Trinidad y Puerto del Pacífico.

### LINEA DE FILIPINAS

El vapor *C. López López* saldrá el 1 de Abril de Barcelona, para Port-Said, Suez, Colombo, Singapur, Ilo-Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Austria.

### LINEA DE FERNANDO POO

El vapor *M. L. Villaverde* saldrá el 2 de Abril de Barcelona con escala en Valencia y Alicante, y el 7 de Cádiz, para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, además escalas intermedias y Fernando Poo.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin Hilos. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Para más informes dirigirse a su Agente en Tarragona D. JOSE VILAR TOMAS, Plaza de Olzaga, 21.



1.ª marca: Chocolate de la Trapa. 460 gramos, 14, 16 y 24 1'25, 1'50, 1'75 2 y 2'50  
2.ª marca: Chocolate de Familia. 460 " 14 y 16 1'50, 1'75, 2 y 2'50  
3.ª marca: Chocolate Económico. 359 " 16 1 y 1'25.

Elaborados según fórmula aprobado por los Laboratorios Químicos Municipales de Madrid Pamplona y San Sebastián.—Cajitas de merienda, 3 pesetas, con 64 raciones. Descuentos desde 50 paquetes. Por es abonos desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela, sin ella y a la vainilla. No se carga cuenta al embalaje. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes al detall. Principales ntes: marinos.

Sociedad general de transportes marítimos au vapeur

### Línea de Buenos Aires

Saldrá de Barcelona el día 21 de mayo directamente para Buenos Aires, el magnífico y rápido vapor francés.

## SALTA

admitiendo carga y pasaje.  
Consignatarios en Barcelona: Ripol y C.º; Gran Vía Lleyetana, 6, bajos — Barcelona.  
Este anuncio está aprobado por la Junta local de Emigración de Barcelona.

## REVISTA PARROQUIAL

DE ACCIÓN SOCIAL CATÓLICA  
Organo oficial de la Unión Apostólica de Presbíteros seculares

Dirección y Administración: P. del Progreso, 6, Madrid

Precio de suscripción: UNA peseta anual  
El pago de la peseta anual de suscripción da derecho a todos los números y a los índices analítico y alfabético y la portada.

A los Párrocos que contribuyen al sostenimiento de la Revista con cantidad menor de una peseta, pero que no b'je de quince céntimos, se les sevira todo el año, pero no tendrán derecho a los índices y a la portada.

A los que no envíen ni siquiera los quince céntimos anuales se les dejará de enviar la Revista, entendiéndose que no la leen o que no quieren recibirla.

## "LA ESPOSA DELS CANTARS"

MOTET al Sagrat Cor de Jesús  
PER R. BOQUERAS  
organista per oposició de Espunya-Calva  
Aprovat per la Comissió Diocesana  
De venta en las librerías y magatzems de música.  
PREU: 25 CENTIMS